CARLOS II
El triste ocaso de los Austrias

Hace trescientos años, el 1 de noviembre de 1700, fallecía Carlos II, el último monarca de la Casa de Austria en España. Con graves deficiencias físicas y en los límites de la normalidad mental, tuvo un reinado lamentable, no sólo debido a su evidente incapacidad, sino a la culminación lógica de un proceso histórico que abarca toda la trayectoria de la Dinastía. Carlos II, dentro de sus limitaciones, fue un hombre bueno y muy religioso, un marido atento y un monarca que trató de mantener la dignidad en un reino descoyuntado. Pero los pequeños logros experimentados en materia política, económica o intelectual no se deben a su actuación, sino a la vitalidad de una sociedad civil emergente.

Dignidad de rey
Marina Alfonso Mola
Carlos Martínez Shaw

El triste reino del Hechizado
José Calvo Poyato

Culminación lógica de la Dinastía
Ricardo García Cárcel

Dignidad de rey

Carlos II, a pesar de sus importantes minusvalías físicas y de estar en el límite de la normalidad mental, siempre fue consciente de sus deberes como rey y trató de cumplirlos hasta en sus últimos momentos

Arriba, **Carlos II a los cuatro o cinco años, retratado con con perro y arcabuz; al fondo aparece la Fuente de los Tritones, que en aquella época estaba en Aranjuez (anónimo castellano, Madrid, Museo del Prado).** Derecha, **Carlos II en *La adoración de la Sagrada Forma*, (Claudio Coello, 1648, Monasterio de El Escorial).** En la portadilla **del dossier, Carlos II, con armadura (Claudio Coello, Madrid, Museo del Prado).** El pase **es el anverso de un duro de 1700, probablemente la última moneda acuñada bajo Carlos II.**

Marina Alfonso Mola y Carlos Martínez Shaw
Profesores de Historia Moderna
UNED, Madrid

LA FIGURA DE CARLOS II HA SUSCITADO una rara unanimidad entre los historiadores, que no ahorran los términos negativos para calificarle. Así, en una de las últimas síntesis sobre su reinado, el gran hispanista británico John Lynch resumía con unas lacónicas palabras toda una tradición valorativa: "Carlos II fue la última, la más degenerada y la más patética víctima de la endogamia de los Austrias". Sin embargo, la revisión de la obra de su reinado constituye un precedente a la reinterpretación de los pocos datos que se tienen acerca de su biografía íntima a lo largo de una vida de casi treinta y nueve años.

Hay que partir del hecho incontestable de su deficiente constitución física. En este caso, apenas si se cuenta con un solo testimonio relativamente favorable, el que ofrece poco después de su nacimiento, el 6 de noviembre de 1661, la *Gaceta de Madrid*, que le describe como un niño "hermosísimo de facciones, cabeza grande, pelo negro y algo abultado de carnes". A partir de ahí, todos los datos coinciden en señalar el retraso en su desarrollo, su debilidad congénita y su pésima salud, quebrantada por continuos accesos de fiebre, desarreglos intestinales y fuertes catarros. Prueba irrefutable de su raquitismo fue que comenzó a andar a la tardía edad de cuatro años, del mismo modo, fue de caza por primera vez a los ocho años (abril de 1670) y no montó a caballo hasta los nueve (mayo de 1671). Sobre estas circunstancias nació una primera sátira:

"El príncipe, al parecer
por lo endeble y patiblando
es hijo de contrabando
pues no se puede tener".

No está tan claro, sin embargo, que la causa de sus deficiencias fueran los frecuentes enlaces consanguíneos de los Austrias. En el caso de Carlos II, el historiador británico Henry Kamen, con una punta de ironía, llega a calificarle como fruto incestuoso, dado que Felipe IV se había casado con su sobrina, Mariana de Austria, prometida anteriormente a su hijo Baltasar Carlos. En términos generales, cabe pensar que esta repetida endogamia haya podido tener estos negativos efectos, pero con los mismos antecedentes nacieron príncipes y princesas sin ninguna tara física ni mental.

En cualquier caso, debe afirmarse que Carlos hubo de luchar toda su vida contra una indudable desventaja de partida, que debió agravarse por el insensato régimen dietético imperante en la Corte de los Austrias (excesivas proteínas y grasas animales, consumidas en forma de asados y en cantidades pantagruélicas; poco pescado y escasas verduras y frutas), que tampoco fue una característica exclusiva de su reinado. En sus últimos años, cuando se encontraba en plena madurez, fue perceptible su avanzada calvicie y su aspecto prematuramente caduco y envejecido. En definitiva, el componente somático

Carlos II se casó a los 18 años con María Luisa de Orleans, sobrina de Luis XIV. Tras la noche de bodas, "cuanto sabemos es que Carlos parecía encantado y que la reina no tuvo queja alguna". Arriba, **Carlos II hacia 1685, en época de su matrimonio con María Luisa (Carreño de Miranda, Toledo, Museo de El Greco).** Abajo, **la infortunada reina, muerta a consecuencia de un accidente de equitación en 1689, a los 29 años de edad (grabado francés).**

no ayudó en absoluto a Carlos para cumplir con sus obligaciones como soberano de un Imperio.

Debilidad mental

Cuestión más difícil de dilucidar es el grado exacto de su capacidad mental. Se sabe que su formación, fundamentalmente a cargo del jurista Francisco Ramos del Manzano, profesor de derecho de la Universidad de Salamanca y miembro de los Consejos de Castilla y de Indias, constituyó un proceso laborioso (ya que al parecer no aprendió a leer y escribir hasta la edad de nueve años), y de resultados decepcionantes, sobre todo si juzgamos su insegura caligrafía y su pésima redacción, tal como se refleja en los escasos documentos oficiales de su puño y letra (en la mayoría, su firma es un mero facsímil) o en las cartas que escribió a Luis XIV con motivo de su primer compromiso matrimonial.

Fuera de ese dato irrefutable, hemos de contentarnos con los testimonios de los embajadores, especialmente los venecianos, o del nuncio pontificio. Los primeros hablan de defectos de su voluntad, como la inconstancia y la pereza, pero le reconocen nobleza de carácter y un gusto muy cortesano por la caza, la pintura y la música; por el contrario, el marqués de Villars, embajador de Luis XIV en Madrid, lo encontró sumamente ignorante en letras y ciencias.

El retrato más completo y conocido se le debe al nuncio: "El rey es más bien bajo que alto, no mal formado, feo de rostro; tiene el cuello largo, la cara larga, la barbilla larga y como encorvada hacia arriba; el labio inferior típico de los Austrias; ojos no muy grandes, de color azul turquesa y cutis fino y delicado. Mira con expresión melancólica y un poco asombrada. El cabello es rubio y largo, y lo lleva peinado para atrás, de modo que las orejas quedan al descubierto. No puede enderezar su cuerpo sino cuando camina, a menos de arrimarse a una pared, una mesa u otra cosa. Su cuerpo es tan débil como su mente. De vez en cuando da señales de inteligencia, de memoria y de cierta vivacidad, pero no ahora; por lo común tiene un aspecto lento e indiferente, torpe e indolente, pareciendo estupefacto. Se puede hacer con él lo que se desee, pues carece de voluntad propia." Carlos II tenía entonces veinticinco años.

En suma, el soberano debió sufrir de serias limitaciones en el aspecto intelectual, aunque no pueda considerarse como un absoluto deficiente o retrasado mental. El duque de Maura, su más concienzudo biógrafo, llegó a la conclusión de que Carlos tuvo un entendimiento mediocre, pero casi normal; esta opinión ha sido recogida por los estudiosos posteriores –como Antonio Domínguez Ortiz– que le reconocen una cierta inteligencia lastrada por su distracción, su timidez y su irresolución; también hay quienes creen que "pudo estar perfectamente dentro de los límites de la normalidad", como Luis Ribot, en su excelente síntesis sobre el reinado. Es decir, sin hablar de una irremediable anormalidad, todos coinciden en aceptar una evidente insuficiencia en las facultades intelectuales del soberano.

A la búsqueda de un heredero

Con estas carencias, Carlos II viajó poco al margen del circuito característico de los Sitios Reales, que le llevaban de Madrid a El Escorial y de El Pardo a Aranjuez. La primera salida fuera de la Corte tuvo lugar en 1677, cuando el monarca contaba dieciséis años, y fue con motivo de la apertura de las Cortes en Zaragoza. La segunda gran jornada real tuvo lugar con ocasión de su primer matrimonio. Es muy probable que una comprensible timidez indujese al monarca a inclinarse por el celibato, a preferir los apacibles placeres de la soltería; pero aquí, por primera vez, su profundo sentido de la realeza le empujó a cumplir con sus deberes como soberano –que incluían los de dar un heredero a la Corona– y a concertar su boda con María Luisa de Orleáns, primogénita de Felipe de Orleáns, hermano del *Rey Sol*.

Tras el compromiso matrimonial, firmado mediante poderes el 30 de agosto de 1679, la reina se puso en marcha hacia la frontera española y el rey acudió a su encuentro, pernoctando en Aranda de Duero y en Burgos antes de reunirse con su prometida en la pequeña población de Quintanapalla, donde se celebró la sencilla ceremonia de esponsales, tras lo cual la regia pareja pasó a la ciudad de Burgos para consumar el matrimonio a la noche siguiente (19 de noviembre de 1679). Cosa que debió producirse de manera natural y satisfactoria, pues todas las fuentes coinciden con la opinión delicadamente expresada por Henry Kamen: "Cuanto sabemos es que Carlos parecía encantado y que la reina no tuvo queja alguna". Aún más, la pareja se retiró para disfrutar de una prolongada luna de miel, que no concluyó hasta la entrada oficial en Madrid, el 13 de enero del año siguiente.

De hecho, el soberano se dejó conquistar por los indudables encantos de María Luisa, una mujer que los retratos pintan como atractiva y las crónicas describen llena de vitalidad y aficionada al baile, a la caza y a la equitación. En cualquier caso, la pareja debió vivir en armonía, si atendemos los comentarios de la marquesa de Villars, esposa del embajador francés, sobre la reina: "Seguramente no es posible gobernarse mejor, ni con más dulzura y complacencia para el rey. (...) A todas las gentes de buen sentido les parece que la reina joven no puede hacer cosa mejor que contribuir por su parte a atraerse la continuación de la amistad y del cariño que ese príncipe le demuestra".

El 12 de febrero de 1689, la reina murió después de sufrir una herida mientras montaba a caballo en los alrededores del palacio de El Pardo. Sus temores de que pretendían envenenarla tuvieron eco en el rumor que circuló por la Corte tras su inesperado y prematuro fallecimiento, acerca de que le habían dado a beber "agua de la vida", una pócima ponzoñosa del curandero malagueño Luis Alderete. En cualquier caso, el rey viudo hubo de resignarse a contraer segundas nupcias, asumidas como un deber regio, lo cual no fue obstáculo para que se pasase una semana examinando en la intimidad la lista de candidatas que le había sido propuesta por el Consejo de Estado.

Finalmente, el 15 de mayo se decidió por Mariana de Neoburgo, hija del elector palatino, Felipe Guillermo. Celebrados los esponsales por poderes en Neoburgo (28 de agosto de 1689), Carlos volvió a ponerse en marcha por tercera vez, ahora también para acudir a recibir a la nueva reina, que había cruzado la frontera el 6 de abril de 1690, produciéndose el encuentro el 4 de mayo en Valladolid, de donde la real pareja salió para hacer su entrada oficial en Madrid, el 20 del mismo mes.

Los reyes pronto hubieron de presidir las solemnes honras fúnebres por el elector palatino, padre de la soberana, ceremonia que tuvo por escenario El Escorial y que fue aprovechada al mismo tiempo como acto de desagravio por la captura en el monasterio del valido Fernando de Valenzuela y para consagrar la nueva sacristía, presidida por el famoso cuadro de *La Sagrada Forma,* de Claudio Coello, una de las grandes obras maestras de la pintura cortesana del reinado. Poco sabemos de la vida íntima de los esposos, pues las crónicas se centran especialmente en las desavenencias de Mariana de Neoburgo con la reina madre, Mariana de Austria, así como en las intrigas de la soberana en favor de los intereses austríacos y en sus criticadas relaciones con su camarilla de favoritos: el capuchino fray Gabriel de

Mariana de Neoburgo, segunda esposa de Carlos II. La boda tuvo lugar en Valladolid, el 4 de mayo de 1690; el rey contaba 28 años; ella, 22 y era una mujer rubia, esbelta y guapa (Lucas Jordán, hacia 1694, Madrid, Museo del Prado).

Carlos II ante los restos de su padre, exhumados en el curso de los exorcismos que se le hicieron al *Hechizado* (litografía de J. M. Mateu, siglo XIX).

la Chiusa, su secretario privado Enrique Javier Wiser, llamado El Cojo, y su dama de cámara, la condesa María de Berlepsch, cuyo nombre se castellanizaba a veces como Perlis y en las sátiras, como *Perdiz*.

En cualquier caso, existe alguna información de una estancia feliz en el otoño de 1699 en El Escorial, donde los reyes parecieron revivir su luna de miel e incluso a concebir la esperanza de tener descendencia, así como de otra jornada en El Escorial y Aranjuez, en la primavera de 1700, en cuyo transcurso el rey vivió las últimas horas dichosas de su vida. En definitiva, tampoco parece que Carlos fuese indiferente a los encantos de su segunda esposa, una mujer alta, de cabellos rubios y de buen porte, tal como aparece en el retrato ecuestre de Lucas Jordán. La reina sobrevivió muchos años al rey, pero su apuesta por el archiduque Carlos le valió un largo destierro en Bayona (1706-1738), hasta que al final de sus días fue autorizada a regresar a España, para venir a morir a Guadalajara (1740).

El problema sucesorio estuvo siempre planeando sobre la vida de Carlos II. Aunque algunos estudiosos han llegado a pensar en la impotencia del soberano, dada su débil constitución, nada parece avalar semejante hipótesis. Al principio, incluso la falta de heredero se cargó en la cuenta de la reina María Luisa, según rezaba la consabida e ingeniosa coplilla:

"Parid, bella flor de lis
en aflicción extraña
si parís, parís a España
si no parís, a París".

Sin embargo, pronto todo el mundo estuvo convencido de la esterilidad del rey, extremo que el tiempo no hizo sino confirmar. En este sentido, son reveladoras las palabras del embajadador de Francia, el marqués de Rébenac, que tras recibir las confidencias de María Luisa, pudo afirmar que "la reina no era virgen, pero tampoco sería madre". Ninguna credibilidad tiene por el contrario la malévola insinuación de uno de los pasquines que aparecieron en la Corte:

"Tres vírgenes hay en Madrid
la librería del cardenal
la espada del duque de Medina Sidonia
y la reina nuestra señora".

Hechicerías

Precisamente la falta de heredero daría lugar a uno de los episodios más aireados del reinado, el de los exorcismos practicados para romper el supuesto hechizo que condenaba al rey a la esterilidad. Un episodio lamentable que, a pesar de su carácter puntual y meramente anecdótico, ha pervivido en el propio sobrenombre, El Hechizado, otorgado al soberano. Aunque la imagen del rey hechizado se había difundido ya en tiempos de Valenzuela (así como la del rey prisionero, en tiempos de Juan José de Austria), precisamente como argumento para descalificar la política de aquellos ministros, la ilusión colectiva de la Corte se opera a partir de la actuación del imprudente dominico Froilán Díaz, nuevo confesor del rey, que aceptó como verídica la información comunicada por otro dominico, Antonio Álvarez de Argüelles, confesor del convento de Cangas de Tineo, de que unas monjas exorcizadas le habían asegurado que el monarca había sido embrujado a los catorce años.

La historia, en cualquier caso, sólo se entiende en el ambiente de exagerada credulidad reinante en la España contrarreformista. Pues, en efecto, el padre Díaz no actuó solo, sino que hubo de contar con la connivencia del inquisidor general, Juan Tomás de Rocabertí, e incluso pudo recibir el respaldo del embajador austríaco, el conde de Harrach, que echó su cuarto a espadas divulgando las revelaciones del demonio que martirizaba a un joven poseso de Viena. Y, finalmente, el instrumento de los exorcismos practicados al monarca hubo de ser un capuchino saboyano, fray Mauro Tenda, que vino a la Corte española avalado por la recomendación de otra endemoniada.

El desdichado experimento quedó interrumpido a finales de 1699, gracias a la intervención del nuevo inquisidor general, Baltasar de Mendoza, que además procesó tanto a fray Mauro como al padre Díaz. El reinado parecía acabar en tragicomedia, como recoge una de las sátiras del momento:

"Las damas le hechizan
los frailes le pasman
los lobos le aturden
los cojos le baldan".

Un testamento acertado

Pero todavía el monarca tuvo tiempo de realizar el último acto decisivo de su vida. En efecto, ni la debilidad física ni la limitación mental impidieron a Carlos II ser consciente de sus obligaciones como rey, mantener su dignidad como monarca y conservar su sentido de la majestad. Ya en su primer acto público, cuando a los cuatro años recibió el juramento de fidelidad de sus súbditos, el 17 de septiembre de 1665, supo estar a la altura de las circunstancias.

También supo reconocer la labor, sin duda ardua, de su preceptor, al que elevó a la dignidad de conde de Francos en 1678. Aparte de cumplir sus deberes conyugales, como se esperaba de un príncipe cristiano, llegó en ocasiones a tomar la iniciativa de ocuparse también personalmente de sus obligaciones políticas al frente de la Monarquía, al menos en dos ocasiones: tras el cese del duque de Medinaceli, en 1685, y tras el cese del conde de Oropesa en el año 1691 (ver *La Aventura de la Historia*, nº 11, septiembre de 1999, *El Motín de los gatos*, por José Calvo Poyato), aunque sus carencias le obligaron a renunciar a su propósito.

Y, finalmente, nadie niega su profundo concepto de la dignidad de la Monarquía Hispánica, cuando, en el difícil momento de decidir la sucesión, se pronuncia a favor de la opción que permitía preservar la unidad de todos los territorios (amenazada por los pactos secretos de las grandes potencias) bajo un único soberano, firmando su testamento en favor del duque de Anjou el 3 de octubre de 1700 y nombrando al cardenal Portocarrero como regente de la Monarquía el 29 del mismo mes. La integridad de la Monarquía parecía quedar garantizada con la cláusula que nombraba al segundo hijo del Gran Delfín heredero de "todos mis reinos y dominios, sin excepción de ninguna parte de ellos".

Fue sin duda una decisión solemne, justa y acertada, como reconocen incluso sus biógrafos menos complacientes. John Lynch no duda en calificarla como "el único momento de grandeza de toda su vida". Y un epitafio satírico, escrito en francés, salva también este solo acto: "Aquí yace Carlos Segundo, rey de las Españas/que nunca hizo campañas/ni conquistas, ni hijos/Que así vivió durante treinta años/en que se vio reinar a tan buen príncipe,/tenía una salud tan escasa/que, por decirlo francamente,/solamente hizo su testamento".

Carlos II se extinguió el día 1 de noviembre de 1700. Su salud, siempre precaria, se había resentido endémicamente de unas fiebres palúdicas contraídas en 1696 a orillas del Tajo en una de sus visitas a Aranjuez, lo que pudo ser quizás la causa final de su muerte.

Además de los documentos de su reinado y de los testimonios de sus contemporáneos, nos han quedado sus retratos. Nada de su congénita debilidad parece percibirse en los dos cuadros (el de Sebastián de Herrera Barnuevo y el de mano anónima conservado también en el Museo Lázaro Galdiano) que nos lo presentan como un niño gordezuelo, inflado por los ampulosos ropajes de adulto y acechado por la corona real. Juan Carreño de Miranda le retrató como un adolescente de expresión triste y tez lívida, vestido de negro contra el fondo oscuro de los pesados cortinajes del viejo Alcázar de los Austrias. Sólo en el cuadro conservado en la Colección Harrach se resalta su postura mayestática realzada por el raso púrpura del hábito del Toisón de Oro. Claudio Coello prefirió representar su dignidad humana y de su sentida religiosidad en el cuadro de El Escorial.

Finalmente, Lucas Jordán le aduló en un retrato ecuestre, donde las convenciones de la pintura cortesana permiten presentar también una imagen de apostura y de sentido de la realeza. Según se ha visto, si la primera cualidad parece poco auténtica, la segunda se aproxima a esta revisión favorable de la figura humana de Carlos II... Aunque nadie haya llegado tan lejos en esta estima como el austracista catalán Narcís Feliu de la Penya, que en 1709 definió al último de los Habsburgos como "el mejor Rey que ha tenido España".

Lucas Jordán aduló a Carlos II en un retrato ecuestre, donde las convenciones de la pintura cortesana le permitieron presentar una imagen de apostura y de sentido de la realeza. Si la primera cualidad parece poco auténtica, la segunda se aproxima a la figura del último Austria español (boceto pintado hacia 1694, Madrid, Museo del Prado).

El triste reino del Hechizado

Una regente inexperta, sola y con ganas de mandar; un rey incapaz, juguete de su madre y sus esposas; una nobleza dividida y envidiosa; un país despoblado, en bancarrota y codiciado por sus vecinos...

José Calvo Poyato
Catedrático de Historia
Instituto de Lucena, Córdoba

Así vio el embajador francés al último hijo de Felipe IV (derecha), **cuando le presentó en sociedad: "El príncipe parece ser extremadamente débil. Tiene en las dos mejillas una erupción de carácter herpético. La cabeza está completamente cubierta de costras... "** (**Felipe IV, por Velázquez, Londres, National Gallery**).

CARLOS II NACIÓ EN EL ALCÁZAR REAL de Madrid el 6 de noviembre de 1661, en medio del ambiente de melancolía y tristeza que había producido la muerte del heredero de la Corona, el príncipe Felipe Próspero. Tras aquella muerte, el futuro de la Casa de Austria en España quedaba pendiente de la salud del recién nacido. Una salud que dejaba mucho que desear. En tales circunstancias, la Corte cometió el peor de los errores: cerrarse en un hermetismo absoluto y esconder al recién nacido de las miradas indiscretas. Aquella actitud dio más pábulo a los rumores, llegándose a afirmar que lo nacido no era varón, sino hembra, con lo que la sucesión al trono de Felipe IV estaba gravemente complicada. El embajador francés en Madrid fracasó en su deseo de ver al recién nacido, lo que exacerbó aún más los ánimos.

Un nuevo intento, protagonizado por un enviado especial del rey de Francia para este fin, hizo comprender a Felipe IV que la situación creada era insostenible y que se hacía necesario presentar en sociedad al pequeño Carlos. Así se hizo, según el informe que el embajador galo envió a su rey, y que hizo un retrato bien distinto del ofrecido por las fuentes oficiales: "El príncipe parece ser extremadamente débil. Tiene en las dos mejillas una erupción de carácter herpético. La cabeza está completamente cubierta de costras. Desde hace dos o tres semanas se le ha formado debajo del oído derecho una especie de canal o desagüe que supura. No pudimos ver esto, pero nos hemos enterado por otro conducto. El gorrito, hábilmente dispuesto a tal fin, no dejaba ver esta parte del rostro."

El informe no podía ser más desgarrador y, aunque en el mismo pudiese haber algún deseo de agradar a su regio destinatario, cargando las tintas en lo negativo, la realidad es que la débil y quebrantada salud que siempre acompañó a Carlos II a lo largo de su vida avala las impresiones que recibió el emisario francés. El que sería el último monarca de la rama española de la Casa de Austria mostró siempre un aspecto miserable: padeció raquitismo y tuvo graves problemas de salud; el prognatismo típico de su familia –mandíbula saliente, por lo que no encaja la dentadura inferior con la superior– le dificultaba la masticación y digestión de los alimentos, provocándole problemas gástricos.

Su falta de salud y las graves carencias señaladas condicionaron de forma negativa su educación, pese a los esfuerzos que en este terreno realizó su madre, Mariana de Austria, quien hubo de hacerse cargo de la responsabilidad que suponía la misma, ya que el príncipe no había cumplido aun los cuatro años cuando falleció su padre, en el mes de septiembre de 1665.

Dada la edad del heredero, se hacía obligada una regencia que afrontase la minoría del mismo. Felipe IV había dejado en su testamento instrucciones muy precisas para que su viuda, a la que nombraba regente, afrontase en las mejores condiciones posibles el papel que le otorgaba la nueva situación. Mariana de Austria era lega en materia política, de la cual había estado alejada en vida de su marido, y la muerte de éste cargaba sobre sus espaldas la responsabilidad de gobernar un inmenso Imperio, sacudido desde hacía muchas décadas por una grave y profunda crisis, además de asumir una minoría de edad, siempre llena de dificultades y más en este caso, por los graves problemas físicos y mentales de su hijo.

Arriba, **Mariana de Austria, una regente sin experiencia política, pero orgullosa e imbuida de su papel, trató de ejercer el poder real durante la minoría de edad de su hijo y aún después (anónimo madrileño, Madrid, Museo del Prado).** Abajo, **Carlos II en la época de la regencia de su madre (atribuido a Juan Martínez Mazo, Madrid, Museo Lázaro Galdiano).**

La Junta de Gobierno

En sus funciones la auxilió una Junta de Gobierno, en la que estaban representados todos los poderes del Estado: la Iglesia, la Aristocracia, la Milicia y los Consejos que configuraban el aparato administrativo. También formaba parte de la misma, como no podía ser de otro modo en aquella sociedad marcada por el providencialismo, un teólogo que salvaguardase la ortodoxia de las decisiones. Integraban la Junta los condes de Castrillo, presidente del Consejo de Castilla, y de Peñaranda, miembro del Consejo de Estado; el marqués de Aytona, en representación de la nobleza del Reino; don Cristóbal Crespí de Valldaura, por el Consejo de Aragón; el arzobispo de Toledo don Baltasar de Moscoso y Sandoval y el inquisidor general, don Pascual Folch de Cardona y Aragón, como representantes de la Iglesia.

Llamaron la atención de los cortesanos ciertas notables ausencias en la composición de la Junta. No estaban en ella ni el conde de Medina de las Torres, compañero de correrías y alcahuete real en los últimos años de vida del monarca fallecido, ni don Juan José de Austria, el único de los hijos bastardos habidos por Felipe IV que fue reconocido por su padre. Solo los más avispados comprendieron la razón de ellas: Doña Mariana de Austria se sintió siempre ofendida en su dignidad por los amoríos sostenidos por su esposo y aborrecía a un individuo como Medina de las Torres, cuya función principal era el celestinaje. Tampoco soportaba la presencia de un bastardo, que igualmente era símbolo de las correrías de

De arriba abajo, **tres de los miembros de la Junta de Gobierno: Cristóbal Crespí de Valldaura, por el Consejo de Aragón; el conde de Peñaranda, miembro del Consejo de Estado, y el marqués de Aytona, en representación de la nobleza del Reino (grabados, Madrid, Biblioteca Nacional).**

su esposo, aunque la que dio lugar al nacimiento de don Juan José perteneciese a la época de su primer matrimonio. Para la pacatería de la viuda de Felipe IV, la sola presencia de aquel hijo del adulterio era una ofensa. Además, la ambición del bastardo –que había insinuado a su padre, poco antes de su muerte, su deseo de contraer matrimonio con una de sus hermanastras, las infantas– ya había llevado a Felipe IV a alejar de la Corte a aquel insolente.

La Junta de Gobierno se reuniría a diario en el Alcázar Real y asesoraría a la regente en todos los asuntos relacionados con el gobierno de la monarquía. Estaba integrada por gentes cualificadas y competentes, pero distantes del drama de una viuda de treinta años que necesitaba de unos afectos y apoyos personales, que allí no encontró. Estos vinieron de la mano de su confesor, un jesuita de origen alemán, que había llegado con ella a España. Se trataba del padre Everardo Nithard, que asumió el papel de valido y a quien la regente, aprovechando la muerte del arzobispo de Toledo, introdujo en la Junta de Gobierno, pese a las críticas que surgieron ante su nombramiento, por ser extranjero. El problema se resolvió nacionalizándole español.

Nithard hubo de hacer frente a una complicada situación, tanto interna como externa, agravada muy pronto por los feroces ataques que recibió de Don Juan José de Austria, que no se conformaba con el destierro de la Corte en que se le mantenía, ni con el papel que la regente le asignó, al nombrarle gobernador de los Países Bajos. Un nombramiento envenenado que tenía como objetivo último alejarle aún más de los verdaderos centros de decisión del poder.

Guerra, peste, hambre

La situación interna de la Monarquía a comienzos del reinado de Carlos II era la consecuencia de una larga y profunda crisis, cuyos orígenes hemos de buscar en el reinado de Felipe II. El rango de primera potencia mundial le había obligado a realizar grandes esfuerzos humanos y económicos, en muchos casos superiores a las posibilidades reales que se tenían. Bajo el reinado del Prudente y de su hijo y sucesor, Felipe III, las dificultades pudieron sortearse, porque la llegada de grandes cantidades de oro y plata americanos había permitido, no sin dificultades, equilibrar el presupuesto y, cuando ello no fue posible, se acudió al empréstito e incluso a la declaración de bancarrota. Pero con la subida al trono de Felipe IV y la llegada al poder de un nuevo equipo de gobernantes, encabezados por Gaspar de Guzmán, conde-duque de Olivares, la situación llegó a niveles de extrema gravedad.

Olivares entendía que el prestigio de una monarquía, cuyos intereses se extendían por todo el orbe conocido y con una extensión en la que no se ponía el Sol, obligaba a la presencia de España allí donde hubiese un conflicto, aunque en el mismo no se dilucidaran intereses estrictamente españoles. La paz general que, con algunas excepciones, se impuso en Europa a comienzos del siglo XVII y que permitió un respiro a los esquilmados recursos humanos y materiales de la Monarquía tocó a su fin, cuando concluía la segunda década de la centuria. En 1618, comenzó el mayor y más demoledor conflicto de la época, la Guerra de los Treinta Años, en el que España participó activamente, lo que a la postre nos condujo al enfrentamiento con la Francia de Luis XIII y de Richelieu. Tampoco se renovó la tregua de los Doce Años, firmada con los holandeses y que expiró en 1621, abriendo un nuevo frente de lucha que requería ingentes cantidades de hombres y dinero.

Aquella nueva fase bélica coincidió con un dramático descenso en la llegada de metales preciosos procedentes de las Indias, con lo que la solución a las dificultades financieras hubo de afrontarse de forma diferente. Subieron los impuestos existentes y se aprobaron otros nuevos. Aquel incremento fiscal pesaba, además, sobre una población en crisis económica y demográfica. Los distintos reinos peninsulares habían visto disminuir su población desde 1580, a causa de diferentes factores, tales como el contagio de varias epidemias de peste –entre las que destaca la que asoló la Península de norte a sur, entre 1597 y 1602 provocando un millón de víctimas–; las continuas pérdidas de cosechas que hicieron su aparición con aterradora frecuencia a causa de una climatología especialmente caprichosa y que trajeron hambrunas y muerte por todas partes; la sangría que suponía la permanente saca de hombres jóvenes para engrosar las filas de los ejércitos de su Católica Majestad y la emigración a América.

La suma de todos estos factores hizo que la población de los distintos reinos peninsulares pasase, entre 1580 y 1680, de ocho millones y medio a algo menos de siete millones de habitantes. Numerosos testimonios de viajeros de la época presentan en sus memorias un panorama desolador: grandes extensiones desérticas y verdaderos páramos, donde había que hacer muchas leguas para encontrar una miserable venta caminera o un villorrio apenas poblado. España era, a comienzos del reinado de Carlos II, el país con más baja densidad de población del Occidente europeo.

La voracidad fiscal de los gobiernos de Olivares llevó a la continua alteración del valor de las monedas. Unas alteraciones que se conocen con el nombre de *baile del vellón*, que arrasó lo poco que quedaba en pie de la maltrecha economía castellana, sometida a una inflación galopante, y la competencia de productos de importación más baratos y de mejor calidad. El Estado ordenaba la acuñación de monedas en las que se sustituía parte de la plata por cobre, pero se mantenía el valor nominal de las mismas. Con el paso del tiempo se incrementó la cantidad de cobre utilizado, hasta llegarse a la acuñación de monedas de este metal, sin mezcla alguna de plata.

Era la llamada *mala moneda* o moneda de vellón que en el reinado de Carlos II inundó los circuitos monetarios. Dicha actuación, que suponía un verdadero fraude –un robo de Estado–, hizo que se perdiese la fe en la moneda y que en la práctica hubiese un doble sistema de pagos y precios: las cosas tenían diferente valor, según se pagase en moneda buena de plata o en vellones; ese fue el llamado *premio de la plata* que llegó a alcanzar bajo el reinado del último de los Austrias españoles el 275 por ciento del precio de monedas de vellón de similar valor teórico.

Ocurrió en diferentes ocasiones que, para hacer frente al problema que el propio gobierno había creado, se decretaron deflaciones; es decir, se redujo el valor de las monedas de vellón para acomodarlo al real que tenían. Se ordenaba a los desdichados poseedores de dichas monedas acudir a las cecas, donde eran reselladas, disminuyéndolas de valor. Estas reducciones, que no fueron una práctica excepcional, arruinaron a mucha gente e hicieron que en diferentes lugares, ante el rechazo a tomar unas monedas cuyo valor podía esfumarse en las manos de su propietario, apareciese una economía de trueque.

Arriba, **Juan José de Austria (anónimo madrileño, Madrid, Museo del Prado);** abajo, **el duque de Medina de las Torres (grabado, Madrid, Biblioteca Nacional). La ausencia de ambos en la Junta de Gobierno llamó mucho la atención. El primero era el único de los hijos bastardos habidos por Felipe IV, que fue reconocido por su padre; el conde había sido uno de los nobles que gozó hasta el final de la confianza y amistad del rey, no en vano fue su alcahuete y compañero de correrías amorosas. Se comprende, por tanto, que la reina regente no soportara la presencia del bastardo, símbolo de las infidelidades de su marido, y que aborreciera a un individuo como Medina de las Torres, cuya función principal había sido el celestinaje.**

Don Juan José: triunfo y decepción

Nithard, que en 1668 hubo de pechar con la impopularidad que significó la Paz de Lisboa, por la que oficialmente se declaraba la independencia de Portugal, ocupó su cargo de valido hasta febrero de 1669, cuando su principal valedora ya no pudo sostenerle. Sobre su persona se concentraron todos ataques de una poderosa nobleza enemiga del encumbramiento de aquel sacerdote extranjero, y que utilizó como ariete de sus pretensiones a Don Juan José de Austria.

Éste, que había rechazado el nombramiento de gobernador de los Países Bajos, huyó de Consuegra –capital de la Orden de San Juan, de la que era prior– al ser advertido de que la regente se disponía a apresarle, acusado de conspiración y desobediencia. Se trasladó a Cataluña, donde había dejado buen recuerdo de su etapa como virrey, y desde allí, arropado por un ejército popular, marchó sobre Madrid exigiendo la salida de España de

Cronología

1661. Hijo de Felipe IV y de Mariana de Austria, nace en el Alcázar de Madrid el día 6 de noviembre.
1665. Muere el rey (17.IX). Apenas terminado un largo periodo de lactancia, Carlos le sucede. La regencia es ejercida por su madre. Privanza de Everardo Nithard.
1668. Paz de Aquisgrán (2.V).
1669. Caída y destierro de Nithard. El real bastardo Don Juan José de Austria marcha sobre Madrid y lanza un ultimátum a la regente (25.II). Fernando Valenzuela, nuevo valido.
1671. Desastroso tratado comercial con Holanda.
1674. Francia se apodera del Franco Condado.
1675. Es declarado mayor de edad: inicio de su reinado (6.XI).
1676. Valenzuela, primer ministro (22.IX) y grande de España. Junta de Gobierno (23.XII).
1677. Don Juan José de Austria actúa como primer ministro.
1678. Paz de Nimega: tratados entre Francia y Holanda (10.VIII) y España y Francia (17.VIII).
1679. Bodas por poder en Fontainebleau con María Luisa de Orleans, sobrina de Luis XIV (30.VIII). Muere Juan José de Austria (17.IX). Ratificación de las bodas, en Quintanapalla, Burgos (19.XI).
1680. Desgobierno y profunda crisis económica. El duque de Medinaceli, Juan Francisco Tomás de la Cerda, se hace cargo del poder. Huelga del personal subalterno de palacio (VII).
1681. Luis XIV invade Luxemburgo.
1683. España declara la guerra (26.X). Courtrai pasa a Francia (XI).
1684. Fracaso francés en la invasión de Navarra (III). Toma de Luxemburgo (4.VI). Tregua de Ratisbona con Francia, por veinte años (15.VIII).
1685. Caída y confinamiento del duque de Medinaceli (11.VI). Gobierno de Manuel Joaquín Álvarez de Toledo, conde de Oropesa.
1686. Liga de Augsburgo: tratado antifrancés (17.VII) de España, el Imperio, Holanda, Suecia, Baviera, Suabia y Franconia.
1688. Adhesión de Inglaterra a la Liga de Augsburgo.
1689. Muere la reina María Luisa (12.II). Se acuerda una nueva boda, con María Ana de Neoburgo (15.III). Guillermo de Orange, rey de Inglaterra, se adhiere a la Liga de Augsburgo.
1690. Carlos y su esposa se encuentran en Valladolid (4.V). España se adhiere a la alianza de Inglaterra, Holanda y Austria contra Francia. Reanudación de las hostilidades en Cataluña, Flandes, el Mediterráneo y las Antillas. Victoria francesa en Fleurus (1.VII).
1691. Rendición de Mons (8.IV). Ocupación francesa de Camprodón (23.V-25.VIII). Destitución del virrey de Cataluña, duque de Villahermosa. Ocupación de Seo de Urgel (12.VI). Caída y destierro de Oropesa (27.VI).
1692. Los franceses ocupan Namur (V). Victoria naval de Inglaterra en la Hogue.
1693. Ocupación francesa de Rosas, Palamós y Gerona (VI) y triunfo en Neerwinden (29.VII). El duque de Escalona, nuevo virrey de Cataluña.
1695. Consolidación del frente catalán con ayuda de las tropas austriacas del príncipe de Darmstadt.
1696. Nuevas hostilidades con Francia. El marqués de Gastañaga, nuevo virrey de Cataluña. Muerte de la reina madre (15.V).
1697. Los franceses toman Barcelona. Paz de Rijswick (20.IX).
1698. Carlos II nombra heredero a José Fernando, hijo del elector de Baviera (14.IX).
1699. Muere José Fernando (8.II). Motines en Madrid por la carestía de la vida (25.IV y 24.V).
1700. Carlos nombra heredero a Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV (2.X) y muere, el día 1 de noviembre.

La *mala moneda* o moneda de vellón (aleación de cobre y plata) inundó los circuitos monetarios en el reinado de Carlos II. Eso hizo que se perdiese la fe en la moneda y que hubiese un doble sistema de pagos y precios: las cosas tenían diferente valor según se pagase en moneda de plata o de vellón. La plata llegó a alcanzar el 275 por ciento del precio de monedas de vellón de similar valor teórico. A la derecha, **anverso y reverso de "cincuentín de plata" (cincuenta reales) de Carlos II.**

Nithard, así como diversas reformas administrativas. Llegó a amenazar a Doña Mariana de Austria indicando que "si el lunes no salía el padre jesuita por la puerta iría en persona el martes a echarle por la ventana".

En las mismísimas puertas del Real Alcázar apareció clavado un pasquín que decía:

Para la reina hay descalzas
y para el rey hay tutor,
si no se muda de gobierno,
desterrando al confesor.

El lunes en cuestión era el 25 de febrero de 1669, fecha en que Nithard abandonó la Corte para dirigirse a Roma, en medio de la alegría de los madrileños, que esperaban ansiosos la entrada del de Austria. Sin embargo, las expectativas despertadas en torno a la figura del bastardo de Felipe IV no se materializaron. Los que creían que con la caída de Nithard había sonado la hora de Don Juan José quedaron defraudados. Es difícil conocer las causas por las cuales no aprovechó la coyuntura que se le brindaba.

A comienzos de 1669, era un triunfador y entre las clases populares gozaba de tal predicamento que era necesario remontarse muy atrás para encontrar a alguien que le igualase en prestigio. En aquella sociedad donde el providencialismo era guía para la mayoría de las gentes, fueron muchos los que equiparaban su origen ilegítimo, y hasta su propio nombre con los de otro bastardo ilustre, homónimo suyo: Don Juan de Austria, el vencedor de los turcos en Lepanto. Las masas populares le consideraban como un mesías que había de redimir a la Monarquía de las profundas simas en las que se encontraba sumida.

Comoquiera que la regente había cumplido puntualmente todas las exigencias planteadas por Don Juan José: destierro de su confesor, reformas administrativas y la creación de una denominada Junta de Alivios, también ella exigió contrapartidas, como la disolución del ejército que le había acompañado desde Aragón, que era donde radicaba su verdadera fuerza. Los siguientes meses transcurrieron en medio de un hervidero de amenazas y rumores. En junio, Doña Mariana, que había fortalecido su posición, nombró al bastardo vicario general de Aragón, con el fin de alejarle de Madrid y sus alrededores. Don Juan José se resignó con su nuevo destino y se retiró a Zaragoza, donde había de fijar su residencia a la espera de tiempos mejores. Sabía ya que, a causa de su origen espúreo, en ningún caso aquella altanera austríaca le llamaría a la Corte.

El padre Everardo Nithard asumió el papel de valido y la regente, aprovechando la muerte del arzobispo de Toledo, le introdujo en la Junta de Gobierno, pese a las críticas que surgieron ante su nombramiento por ser extranjero (grabado, Madrid, Biblioteca Nacional). Abajo, **el Imperio en Europa español a comienzos del reinado de Carlos II (por Enrique Ortega).**

El Duende de Palacio

Doña Mariana pudo al fin respirar y otra vez su soledad, que los cortesanos no entendieron, la llevó a confiar políticamente en un curioso personaje que ha pasado a la Historia con el nombre de *El Duende de Palacio* y cuyo verdadero nombre era Fernando de Valenzuela. Había entrado en el Alcázar como caballerizo de la mano de su esposa, una de las damas de la regente, y en pocos meses, ante la sorpresa general, se convirtió en su nuevo valido. El estupor de la alta nobleza era total. Si habían rechazado a Nithard por extranjero, odiaban a aquel advenedizo que no tenía mayores méritos que los de ser un correveidile que se daba maña para organizar fiestas y saraos con los que distraer a la augusta madre del rey.

Otra vez, como le había ocurrido con Nithard, su aislamiento ante la responsabilidad del gobierno y la difícil educación de un niño problemático, lanzaron políticamente a la regente en brazos de un personaje que a los ojos de la rancia aristocracia cortesana no era más que un mequetrefe. Los grandes se sintieron humillados y postergados, por lo que se juramentaron para acabar con aquella situación.

En este ambiente se acercaba el fin de la minoría de edad del rey. La educación recibida había sido muy limitada, por causa de las circunstancias de su infancia y adolescencia. Mariana buscó a los mejores preceptores y para su educación se preparó un programa al uso para cualquier príncipe de su época, aunque nada aprovechase, dadas las limitaciones del alumno. Otra cosa diferente era la relación de dependencia de aquel niño hacia ella, que

Fernando Valenzuela, que sería conocido como *El Duende de Palacio,* había llegado a la corte como caballerizo y la regente lo encumbró a valido, suscitando la ira de la nobleza, que le consideraba un advenedizo. Políticamente era un inútil, limitándose sus habilidades a la organización de fiestas (Carreño de Miranda, Madrid, Museo Lázaro Galdiano).

la madre propició y estimuló como forma de mantener su control sobre él.

Según el testamento de Felipe IV, la mayoría de edad había de declararse cuando Carlos cumpliese los catorce años, cosa que acaeció el 6 de noviembre de 1675. Días antes de que llegase dicha fecha, la regente trató, sin éxito, de obtener de su hijo que se mantuviesen la Junta de Gobierno y las prerrogativas que ella tenía. Con aquella iniciativa trataba de prolongar de hecho la situación de minoría de edad. La víspera del cumpleaños, la regente envió una carta al Consejo de Estado, señalando que al haber llegado la fecha de la proclamación de la mayoría de edad del rey, a partir de aquel momento los decretos habrían de hacerse en su nombre y a él sería a quien se elevarían las consultas.

Los manejos de Doña Mariana

El comienzo de la mayoría de edad de Carlos II deparó un llamativo suceso que puso de manifiesto, una vez más, las enconadas luchas por el poder que se tejían en torno a su persona.

Impulsado por los condes de Medellín y Talhara, además de por su preceptor, Ramos del Manzano, Carlos II aceptó que su hermanastro entrase en la Corte y se entrevistase con él. Concluida la entrevista, Don Juan José se retiró al palacio del Buen Retiro, donde debía esperar instrucciones. El objeto de esta casi clandestina reunión era elevarle al puesto de primer ministro. Cuando la reina madre se enteró, mantuvo una reunión con aquel pobre niño de catorce años elevado al trono por causa del destino. Nadie sabe lo que ocurrió durante la misma, pero resulta fácil imaginarlo: Carlos II salió con los ojos enrojecidos por el llanto y ordenó que su hermanastro se retirase de inmediato a Zaragoza.

Se vivieron momentos de tensión, porque Don Juan José convocó a sus parciales y planteó la posibilidad de dar un golpe de Estado, ya que contaba con el apoyo de las clases populares madrileñas, que, conocedoras de su presencia, le aclamaron y vitorearon por las calles. Pero se rechazó la propuesta, porque el golpe no iba dirigido contra la regente, que ya había dejado de serlo, sino contra el propio rey. Don Juan José aceptó retirarse a Aragón, pero las consecuencias de aquel revuelo no quedaron ahí.

El rey aceptó una consulta en virtud de la cual firmaría los decretos, pero no se disolvía la Junta de Gobierno. Eso significaba que era monarca nominal, pero que las riendas del poder continuarían en manos de su madre. En aquellos momentos, Doña Mariana pudo contar con el apoyo de un importante sector de la nobleza, que a cambio le exigió el destierro de Valenzuela, cuya presencia en la Corte se le hacía insoportable. La viuda de Felipe IV cumplió su palabra de forma parcial, al enviar al valido a Granada, donde le nombró capitán general de aquel reino, permitiéndosele de nuevo el regreso a la Corte, una vez que volvió a ver fortalecida su propia posición.

De nuevo en la Corte, Valenzuela se dedicó a la organización de celebraciones y festejos, si bien es cierto que impulsó las obras públicas y se preocupó del abastecimiento a Madrid de los artículos de primera necesidad a precios razonables. Sus servicios fueron premiados con el título de marqués de Villasierra, al que se le concedió la grandeza de España. Aquello fue una bofetada para la rancia aristocracia, que vio cómo aquel advenedizo era equiparado a ellas. Manifestaron su descontento con una huelga: dejaron de asistir a la Corte y de realizar las funciones que en la misma tenían encomendadas. Para hacer frente a aquella situación llamaron otra vez a Don Juan José.

El clima político de la capital se enrareció y se llenó de tensión. Como en la época de Nithard, los pasquines y las hojas volanderas circularon por todas partes, satirizando con dureza a Doña Mariana, a su valido y al mismísimo Carlos II. Incluso soplaron vientos de guerra civil. Los Consejos de Estado y de Castilla elevaron consultas pidiendo al rey que alejase a Valenzuela de la Corte y que se conminase a Don Juan José para que no avanzase sobre Madrid. Doña Mariana, rebasada por la compleja y grave situación, acabó aceptando la marcha de su protegido, que se refugió en el monasterio de El Escorial, acogiéndose al asilo eclesiástico.

Pero los grandes, que se habían sentido engañados anteriormente, no se conformaron e indicaron al rey que llamase a su lado al bastardo para que le asistiese en la tareas de gobierno e, incluso, violaron el asilo al que se había acogido Valenzuela y le desterraron a las islas Filipinas, el último confín del Imperio. Doña Mariana transigió con aquellas humillaciones, mientras esperaba que amainase la tormenta y confiaba en el ascendiente que conservaba sobre su hijo. Pero en esta ocasión sus planes fracasaron, porque la nobleza consiguió aislar al joven rey de la influencia materna.

El retorno de Don Juan José

Una noche, acompañado del duque de Medinaceli, Carlos II abandonó el Real Alcázar y se trasladó al palacio del Buen Retiro, donde se instaló la Corte y a donde acudió su hermanastro para hacerse cargo de las riendas del gobierno. Su primera medida fue desterrar a Toledo a la madre del rey, para eliminar su influencia. Era a principios de 1677 cuando Don Juan José de Austria alcanzaba su deseo de hacerse con las riendas de la monarquía en la que reinaba tan débil titular.

Pocas veces en la Historia un gobernante ha despertado tantas expectativas e ilusiones como el nuevo valido. El providencialismo de aquella sociedad y el deseo de cambio, como fórmula para sacar a la monarquía de la profunda crisis en la que se hallaba sumida, incrementaron esas expectativas. Don Juan José era aclamado por las muchedumbres que se congregaban a su paso. Sin embargo, sus apoyos en la Corte eran menos sólidos. La grandeza le había utilizado para acabar con Valenzuela y con la madre del rey, pero para sus miembros no pasaba de ser un bastardo, aunque su padre hubiese sido Felipe IV.

Poco a poco, las ilusiones depositadas en su persona se fueron apagando. Las reformas prometidas llegaban con lentitud y el valido no tenía soluciones rápidas para poner fin a una situación que requería tiempo para ser enderezada. Además, se preocupó por aislar a su hermano de cualquier influencia que no fuese la suya, así como por perseguir a sus enemigos. Hubo numerosas detenciones y sonados destierros, mientras que asuntos graves de gobierno se dilataban. Con todo, Don Juan José afrontó algunos problemas con decisión y demostró tener mejores dotes de gobernante que sus predecesores. Legisló contra el lujo, regularizó el abastecimiento de los productos de primera necesidad, impulsó las Juntas de Comercio para reactivar la economía, etcétera. Pero la ingente tarea que tenía por delante requería el esfuerzo de todos y mucho tiempo. Y no contó ni con lo uno ni con lo otro. Muy pronto, reaparecieron los libelos y los papeles satíricos, que él había utilizado con maestría contra sus enemigos. Aquel terrible arma se volvía ahora contra él.

Por si no eran suficientes los problemas internos, un nuevo conflicto desatado por Francia llevó a la derrota de las armas españolas y a la firma de la Paz

Arriba, mapa de España en 1690 (Madrid, Biblioteca Nacional). Abajo, **Mariana de Austria entrega la corona a su hijo; lo curioso del grabajo es la fecha, 1672, es decir, tres años antes de que el Rey subiera al trono (calcografía grabada por Pedro Villafranca, Madrid, Biblioteca Nacional).**

Arriba, **grabado alegórico de 1678, en el que Juan José de Austria sostiene a la monarquía de Carlos II (calcografía grabada por Pedro Villafranca, Madrid, Biblioteca Nacional).** Abajo, **alegoría de la vida y muerte de María Luisa de Orleans, primera esposa de Carlos II (grabado de Gregorio Fosman y Medina, 1690, Madrid, Biblioteca Nacional).**

de Nimega, que se saldaría con la dolorosa pérdida del Franco Condado. El apoyo de las clases populares se enfrió a la par que crecía el número de sus enemigos. En la primavera de 1679 el clima era francamente hostil hacia su persona. Sólo la muerte, que le sobrevino el 17 de septiembre tras una corta enfermedad, le salvó de una caída que todos consideraban inminente. El rey apenas se preocupó por su entierro, interesado como estaba en los asuntos de su próximo matrimonio.

Matrimonios reales

Si durante los años de infancia y adolescencia, la mayor preocupación de los que rodeaban a Carlos II fue su salud, una vez subió al trono, la prioridad fue buscar sucesión a la corona. En el terreno matrimonial no había mucho donde elegir, dado el endiosamiento de la Casa de Austria, que no consideraba adecuada a su rango a la mayor parte de las princesas casaderas. Si a ello unimos la imposibilidad de contraer matrimonio con las que eran de religión protestante, el número de las candidatas quedaba dramáticamente reducido: princesas francesas o parientes de la rama imperial de la familia. Esta segunda opción se había impuesto reiteradamente, dando lugar a una endogamia y a enlaces consanguíneos cuyo resultado era el propio Carlos II, hijo del matrimonio de un tío con su sobrina.

Se aprovechó un paréntesis de paz con Francia para plantear el enlace con una princesa de esta nacionalidad. Tras largas negociaciones se ajustó el matrimonio con María Luisa de Orleans, sobrina de Luis XIV. El *Rey Sol* hizo pública la boda el 30 de junio de 1679 y el matrimonio por poderes se celebró en Fontainebleau el 31 de agosto, pero hasta noviembre no se encontraron los esposos. Parece ser que la novia retrasó el encuentro todo lo posible, mientras que Carlos II esperaba ansiosamente el encuentro.

Todo apunta a que las expectativas de Luis XIV, en el sentido de convertir a su sobrina en la valedora de los intereses de Francia en Madrid, se vieron defraudadas. María Luisa de Orleans nunca se adaptó a las costumbres de la Corte española y no se entrometió en la vida política de su país de adopción. En torno a su figura se centró la cuestión de la sucesión al trono, de dar un heredero a la corona, que nunca llegó, provocando una general desilusión. No fue una reina popular y en la Corte se sentía insegura; temía incluso que la matasen. Cuando murió, en febrero de 1689, como consecuencia del golpe recibido al caer de un caballo, corrió el rumor, nunca confirmado, de que había sido envenenada.

Ante la falta de descendencia, el Consejo de Estado planteó de forma inmediata la necesidad de un nuevo matrimonio real. Con una rapidez desacostumbrada, se estudiaron diferentes posibilidades y se decidió el enlace con María Ana de Neoburgo, hija del elector del Palatinado. La razón de dicha elección se fundamentó en la proverbial fertilidad de las mujeres de esta familia. La madre de la futura reina había quedado embarazada en veinticuatro ocasiones y de tal cúmulo de preñeces sobrevivían catorce

vástagos. A finales de agosto de 1689, se celebró en Düsseldorf el matrimonio por poderes, pero los novios no se encontraron hasta el 3 de mayo del año siguiente, como consecuencia del largo y complicado viaje que trajo hasta España a la nueva reina. Con María Ana de Neoburgo llegó un numeroso séquito de alemanes, parte de los cuales constituía una caterva de ambiciosos que colaboraron, en no poca medida, a la pésima impresión que causó a los madrileños su nueva soberana.

A diferencia de la primera esposa del soberano, la nueva reina se entrometió cuanto pudo en la vida política de la Corte, lo que le llevó a numerosos enfrentamientos con su suegra, que había retornado a la corte tras la muerte de Don Juan José de Austria. Aunque Doña Mariana mantenía una actitud muy diferente a la de su época de regente, nunca dejó de ejercer cierta influencia. El alejamiento de la política de María Luisa de Orleans había hecho que las relaciones de suegra y nuera fuesen aceptables, pero ahora la actitud de María Ana de Neoburgo planteaba esa relación en términos muy diferentes.

La ansiada sucesión tampoco llegó con el nuevo matrimonio. La de Neoburgo, que sabía bien que era lo que en España se esperaba de ella, hizo todo lo que estuvo en su mano para proporcionar un heredero a la monarquía. Se prestó a tratamientos especiales, invocó la ayuda de las imágenes más veneradas por los madrileños y se sometió a períodos de reposo conyugal para retomar las relaciones matrimoniales con mayor vigor. Todo fue inútil, con lo que el rechazo que su conducta y la de sus allegados producía, se convirtió en animadversión. Algunos de los alemanes que trajo en su séquito, como El Cojo o La Perdiz, hubieron incluso de abandonar España acusados de graves abusos. La falta de descendencia hizo que desde mediados de la última década del siglo se plantease en términos testamentarios la sucesión de Carlos II.

Esfuerzos normalizadores

Tras la muerte de Don Juan José de Austria, el gobierno fue entregado al duque de Medinaceli, quien demostró competencia para hacer frente a la situación. Continuó algunas de las líneas trazadas por el hermanastro del rey y decidió devolver el crédito al sistema monetario. Pocas semanas antes de asumir su mandato se había decretado una terrible deflación de la moneda de vellón que alcanzó un 400 por ciento. Para paliar los efectos de la misma, se ordenó una reducción de precios en igual proporción, que no resultó eficaz. Las consecuencias de aquellas decisiones fueron desastrosas, pero era el comienzo de la recuperación. Los atribulados súbditos de Carlos II pudieron a partir de entonces comprobar atónitos cómo pasaban los años sin que se alterase el valor de las monedas, ni se realizasen acuñaciones fraudulentas por parte del Estado. Se entró así en una senda de estabilidad imprescindible para avanzar en la superación de la crisis.

Por otra parte, la paz exterior permitió a Medinaceli dedicarse con mayor energía a los asuntos internos. Se racionalizó el gasto y se buscó el equilibrio presupuestario. Se redujeron las fiestas y los dispendios que habían caracterizado la vida en la Corte en tiempos de Felipe IV y en la época de la privanza de Valenzuela. Se creó un organismo específico para los asuntos económicos, la llamada

Arriba, **Carlos II y Mari Ana de Neoburgo (grabado conmemorativo de los esponsorios reales, en 1690, Madrid, Biblioteca Nacional). Abajo, *Carlos II cede su carroza a un viático*; el rey, de rodillas, ofrece su carruaje a un sacerdote de la iglesia de San Martín que se dirigía a pie con el viático para un enfermo (grabado de Romeyn de Hooghe, coloreado posteriormente).**

Junta Magna. Eran los primeros pasos de un largo y difícil camino. Una prueba de las dificultades existentes estribaba en el hecho de que tres de los integrantes de la mencionada Junta eran teólogos, claro indicio de la fuerza que mantenía el providencialismo frente al pragmatismo que trataban de imponer Medinaceli y su equipo. También se dedicó especial atención al comercio con América, abandonado durante décadas en manos de mercaderes y compañías extranjeras. No fue ajeno a esta decisión el hecho de que Medinaceli hubiese sido anteriormente presidente del Consejo de Indias.

Pero la mayoría de edad del monarca y la desaparición de Don Juan José de Austria no habían puesto fin a las luchas políticas en la Corte. Es cierto que no alcanzaron la tensión ni la virulencia de épocas anteriores, pero Medinaceli hubo de hacer frente a numerosas intrigas y a las rivalidades ancestrales de las más linajudas familias asentadas en los consejos. Cansado y agobiado por las dificultades económicas, ya que las medidas puestas en marcha no podían dar frutos inmediatos, solicitó el relevo, que le fue aceptado en la primavera de 1685. Para sustituirle, fue nombrado el conde de Oropesa.

Por primera vez en muchos años, se produjo un cambio de gobierno manteniendo la línea política de la etapa anterior. Oropesa continuó con el saneamiento económico, con el equilibrio presupuestario y la estabilidad monetaria como pilares básicos de la recuperación. La muestra más palpable de ello fue una decisión revolucionaria: se creó una Superintendencia de Hacienda, que anulaba al Consejo de dicho nombre e inauguraba el desmantelamiento del aparato administrativo que, basado en un sistema de consejos, había presidido la vida española durante doscientos años. Junto a las reformas económicas, Oropesa trató de introducir cambios en aquella anquilosada sociedad. Planteó

el final de los privilegios que exoneraban a la nobleza de pagar impuestos, para que también contribuyese al sostenimiento del Estado. Asimismo decretó una reducción de la cifra de clérigos y de las fundaciones religiosas, cuyo número era exorbitante. Ni que decir tiene que atrajo sobre su persona las iras y los odios de los tres poderes mayores de la monarquía: la Iglesia, la nobleza y el aparato burocrático.

A pesar de los ataques que recibió y de los obstáculos puestos en su camino, Oropesa, hombre de capacidad, talento y recursos, resistió bien los embates de sus enemigos. Sin embargo, esa situación cambió con la llegada a Madrid de la nueva reina, con la que el ministro chocó frontalmente al inmiscuirse ésta en sus decisiones. Sus adversarios políticos encontraron en María Ana de Neoburgo la palanca de la que hasta entonces habían carecido. En junio de 1691, Oropesa era cesado en sus funciones, porque la débil voluntad de Carlos II no había resistido las presiones de su mujer. Las coplas populares no se lo perdonarían:

"Rey inocente
Reina traidora
Pueblo cobarde
Grandes sin honra.

La batalla sucesoria

Comenzó entonces un periodo de inestabilidad y desgobierno que coincidió con los manejos internacionales relacionados con la sucesión de Carlos II. Desde 1688, una gran coalición europea formada por el Imperio, Holanda, Suecia y España sostenía una enconada lucha contra las ambiciones imperialistas de Francia. La guerra, larga y dura, convirtió a casi toda Europa en un campo de batalla. Por lo que respecta a la Península Ibérica, la lucha afectó, sobre todo, a Cataluña donde las tropas españolas, en inferioridad de condiciones, trataron de sostener los embates del duque de Noailles, que ocupó Camprodón, Rosas, Palamós y Gerona, contando con la colaboración de algunos sectores de la población. Sin embargo, esa colaboración cesó cuando los franceses bombardearon Barcelona en julio de 1691.

En 1697, la Paz de Rijswick puso fin a esta contienda en la que, pese a la superioridad militar francesa –sus tropas, dirigidas por Vendôme, se habían apoderado de Barcelona– Luis XIV se mostró generoso con España. No solo devolvió todas las conquistas efectuadas durante la guerra, sino que incluso entregó las plazas conquistadas por Francia con anterioridad. Así retornaron a dominio español Luxemburgo, Ath, Charleroi, Chimay, Courtrai, Mons... El *zorro* de Versalles tenía ya puesta la vista en la sucesión española y deseaba congraciarse con Madrid.

Desde 1696, en las cancillerías europeas se daba como segura la falta de descendencia de Carlos II, por lo que su sucesión se convirtió en el asunto de mayor relieve de las relaciones internacionales. La diplomacia europea consideraba a España como una potencia que había perdido el esplendor de otras épocas, pero que conservaba unos extensos dominios coloniales que, administrados convenientemente, podían hacer reverdecer pasadas glorias. Para Versalles, el asunto revestía tal importancia que todos sus recursos se pusieron al servicio del candidato elegido por Luis XIV para suceder a Carlos II: su nieto, el duque Felipe de Anjou. Conseguir la herencia española suponía para Francia constituir un bloque político y militar dotado de un poder como no había existido hasta entonces. Para el emperador Leopoldo, la herencia española era un asunto de familia y la deseaba para el segundo de sus hijos, el archiduque Carlos.

En torno a estas dos opciones se crearon en Madrid sendos partidos para apoyar la candidatura francesa y austríaca. Sin embargo, en 1696 Carlos II otorgó testamento a favor de José Fernando de Baviera que era a quien le unían lazos de sangre más estrechos. La reacción de Luis XIV fue promover un reparto de los territorios de la Monarquía española, lo que suponía un alevoso atentado a los derechos de un Estado soberano. El asunto del reparto no era nuevo; desde 1668 había un precedente,

Luis XIV (Claude Lefebvre, Museo de Versalles). El *Rey Sol* fue el monarca más poderoso de su época y su país, Francia, dominó la política europea durante todo su reinado. Combinó las acciones militares, las concesiones políticas y las presiones diplomáticas, a fin de hacer valer los derechos borbónicos al trono de España; no en vano era nieto de Felipe III, yerno de Felipe IV y cuñado de Carlos II.

Arriba, **el cardenal Luis Fernández de Portocarrero. Su intervención fue decisiva en la redacción del testamento de Carlos II en favor de Felipe de Anjou (Madrid, Biblioteca Nacional).** Abajo, **Ana de Austria y María Teresa de Austria, infantas españolas y reinas de Francia; la primera, hija de Felipe III, se casó con Luis XIII y fue la madre de Luis XIV; la segunda, hija de Felipe IV, fue la esposa de Luis XIV y abuela de Felipe de Anjou (Simon Bernard, Museo de Versalles).**

José Fernando de Baviera

José Fernando de Baviera nació en Viena en 1692 y murió en Munich en 1699, cuando aún no había cumplido los siete años de edad. Era hijo del elector de Baviera, Maximiliano Manuel, y de la archiduquesa María Antonia, nieta de Felipe IV, la cual murió de sobreparto pocas semanas después de dar a luz. Esta archiduquesa austríaca había sido considerada en Madrid durante muchos años como la novia oficial de Carlos II.

En 1696, poco antes de morir, Doña Mariana de Austria logró que su hijo hiciese testamento a favor de Fernando José, en quien tenía depositadas grandes esperanzas y que era la única descendencia directa que en aquel momento tenía la madre de Carlos II.

Cuando en La Haya se firmó el tratado de partición de la Monarquía española, impulsado por Luis XIV de Francia, a Fernando José se le adjudicaron los reinos peninsulares, salvo Guipúzcoa, los colonias americanas, los Países Bajos y Cerdeña. Los demás territorios de la Monarquía pasaban al archiduque Carlos de Austria o al Delfín de Francia. Pese a la amputación de sus derechos que aquel bochornoso reparto significaba, Maximiliano Manuel, a quien la totalidad de la herencia española parecía venirle larga, aceptó la propuesta. Cuando en Madrid se tuvo conocimiento del caso, la indignación fue general y Carlos II anunció en el Consejo de Estado que había redactado testamento, señalando como heredero universal de todos sus Reinos, Estados y Señoríos a José Fernando sin permitirle renuncia alguna a ninguno de ellos.

Sin embargo, la Parca frustraría todos los proyectos. A primeros de 1699, José Fernando de Baviera cayó repentinamente enfermo. Los médicos, aunque no había unanimidad en el dictamen, diagnosticaron unas viruelas locas. El tratamiento prescrito no dio resultados y el 5 de febrero su salud se agravó de forma alarmante. Su padre le visitó aquel día y le llevó unos juguetes; para no preocuparle, el chiquillo aparentó una mejoría que no era real, provocando una enternecedora escena que obligó a Maximiliano Manuel a abandonar la estancia para no llorar ante su hijo.

En la madrugada del 6 de febrero, moría el heredero de la Monarquía hispánica. Su muerte iba a cambiar el curso de la historia. Por muchas cortes europeas circuló el rumor de que aquel niño había sido envenenado y que las instrucciones para ello procedían de Versalles.

Archiduque Carlos de Austria (anónimo de escuela alemana, siglo XVIII, Madrid, Palacio Real). Los derechos del archiduque al trono de España eran, fundamentalmente, dinásticos, pues los lazos de sangre con los Austrias españoles –bisnieto de Felipe III– resultaban ya muy lejanos.

al plantearle Luis XIV al emperador de Alemania una fórmula sobre ello, que no prosperó.

Dada la falta de descendencia del monarca español y la aquiescencia de Londres y de La Haya, la posibilidad del reparto cobraba visos de posibilidad en los últimos años de Carlos II. Luis XIV invitó al emperador a sumarse a la propuesta, según la cual José Fernando de Baviera recibiría los reinos peninsulares, las colonias americanas, los Países Bajos y Cerdeña. Para el archiduque Carlos sería el ducado de Milán. Y para el delfín de Francia, los restantes territorios italianos y Guipúzcoa, que se segregaba de la parte asignada al príncipe bávaro. El elector de Baviera, pese a la asignación de toda la herencia de Carlos II en favor de su hijo, aceptó aquel inicuo reparto.

Las únicas reticencias eran las del emperador Leopoldo. En España, la situación se vivía con dramatismo. Sólo en este entorno de crispación es explicable el lamentable caso de los hechizos del rey, promovido por el confesor real fray Froilán Díaz y un exorcista asturiano. Según el planteamiento de estos clérigos, la falta de descendencia regia era debida a un hechizamiento que se había hecho al monarca y, en consecuencia, la forma de librarle del mismo era exorcizarle.

A comienzos de febrero de 1699, se produjo un acontecimiento que cambió el panorama: José Fernando de Baviera falleció repentinamente, con lo que la sucesión por vía testamentaria quedaba otra vez abierta. Los partidos francés y austríaco redoblaron sus esfuerzos por atraerse partidarios con influencia a sus respectivas candidaturas. La capital de España se convirtió en un nido de intrigas.

A favor de los franceses estaba el poderío militar de su rey, que parecía ser la única garantía capaz de asegurar la integridad de los dominios de la monarquía y era una de las obsesiones de Carlos II en estos últimos años de su vida. En contra pesaban las continuas agresiones perpetradas por Luis XIV a lo largo del reinado y los vergonzosos manejos del reparto que había promovido.

A favor de Leopoldo I estaba la tradición familiar: eran la otra rama de la casa de Austria. También se valoraban sus reticencias al reparto impulsado por el monarca galo. Pero la potencialidad militar del Imperio no podía garantizar la integridad de la Monarquía en caso de un conflicto con Francia.

Los errores de los representantes diplomáticos imperiales en Madrid, donde actuaban con exigencias impropias de su posición y la actitud de María Ana de Neoburgo –una de las bazas principales con que contaban los imperiales– más preocupada por su propio futuro como reina viuda que por apoyar al archiduque Carlos, debilitaron las opciones austriacas. Por el contrario, la labor de los embajadores franceses Harcourt y Blécourt, sumando voluntades a su causa, hizo que la sucesión francesa se afianzase cada vez más. Los mayores obstáculos para que Carlos II hiciese testamento en favor del nieto de Luis XIV venían de la oposición del conde de Oropesa, que había vuelto al gobierno en 1696 para poner orden en el desbarajuste existente y los manejos de Luis XIV en torno al reparto de la monarquía.

Los franceses lograron eliminar uno de esos obstáculos al conseguir la caída de Oropesa a mediados de 1699, aprovechando un motín producido por el encarecimiento del trigo y otros productos de primera necesidad por causa de movimientos especulativos en los que estaba implicada su mujer. Sin embargo, la difusión en Madrid, en la primavera de 1700, de un nuevo tratado de reparto descubierto por el embajador de España en La Haya, Bernaldo de Quirós, volvió a restarles posibilidades.

A estas alturas de su vida, la salud de Carlos II estaba muy quebrantada. Descartada por todos la posibilidad de sucesión, salvo por María Ana de Neoburgo, las presiones sobre el decrépito monarca se intensificaron, instándole a que otorgase testamento. Todas las bazas estaban a favor de Francia, pero el rey se negaba a designar sucesor a un familiar de Luis XIV, su mortal enemigo, cuya desvergonzada actitud le repugnaba. A primeros de octubre de 1700, presionado por quien se había hecho cargo de las riendas del gobierno tras la caída de Oropesa, el arzobispo de Toledo, cardenal Portocarrero, que le planteó la cuestión del nombramiento de sucesor como un grave asunto de conciencia, otorgó testamento.

El 1 de noviembre Carlos II fallecía en el Alcázar madrileño. Abierto el testamento, se hizo pública la voluntad del difunto. Su sucesor sería el duque de Anjou y reinaría con el nombre de Felipe V. Pero a aquella decisión produjo una verdadera convulsión en media Europa y varias potencias se aprestaron a la guerra, ante la posibilidad de la creación de un bloque borbónico que uniese las monarquías que se asentaban a ambos lados de los Pirineos, porque si bien el testamento dejaba clara la imposibilidad de dicha unión, Luis XIV no se pronunció en contra de la misma. Esa actitud fue interpretada como un pronunciamiento a favor de una única monarquía. Felipe V tendría que conquistar con las armas en la mano el trono que le legaba el testamento del último de los austrias españoles. Sería tras un largo y sangriento conflicto conocido como la Guerra de Sucesión española.

Archiduque Carlos de Austria

El archiduque Carlos era hijo del emperador Leopoldo I de Austria y de su segunda esposa, Leonor de Neoburgo. Había nacido en Viena en 1685; en esta ciudad moriría, siendo emperador, en 1740.

Era el segundogénito del emperador y su padre pretendió para él el trono de España ante la falta de descendencia de Carlos II, invocando lazos de familia y dinásticos de la Casa de Austria en él. Realmente los posibles derechos al trono del archiduque iban poco más allá de los dinásticos señalados por su padre, habida cuenta de que su consanguineidad con Carlos II era más lejana que la que podían ofrecer los otros dos candidatos, ya que en ambos casos se trataba de bisnietos de Felipe IV.

En la Corte de Madrid se creó un partido austríaco, impulsado por los embajadores imperiales, el conde de Lobkowitz primero y el de Harrach después. A este partido se sumaron los condes de Aguilar y Frigiliana, miembros del Consejo de Estado, y también una figura clave de los últimos años del reinado de Carlos II, el conde de Oropesa.. La reina María Ana de Neoburgo, que siempre puso por delante sus propios intereses, sólo impulsó la candidatura del Archiduque como mal menor, cuando ya era demasiado tarde para los de la rama imperial de la Casa de Austria.

La mayor oposición a las pretensiones de Leopoldo I de convertir a su hijo Carlos en rey de España llegaron de la mano del poderoso arzobispo de Toledo, el cardenal Portocarrero, que propugnaba la sucesión borbónica al trono de Carlos II.

Los austríacos no aceptaron el testamento del último de los Austrias españoles. Por Viena, incluso, circuló el rumor de que dicho testamento no respondía a la verdadera voluntad del monarca difunto. Con el apoyo de Inglaterra y de Holanda, los imperiales, que contaban con importantes apoyos en la Península, sobre todo en la Corona de Aragón, se aprestaron a la lucha para reclamar por vía de guerra lo que consideraban un atropello a sus derechos. El archiduque Carlos de Austria vino a España en el transcurso de la contienda desencadenada –la Guerra de Sucesión española– y organizó una corte en Barcelona, ciudad que le apoyó sin reservas. En 1710 llegó a entrar en Madrid, donde fue recibido con frialdad y hostilidad. En 1711, a la muerte de su hermano José, recibió la corona del Sacro Imperio Romano Germánico.

Felipe, Duque de Anjou

Felipe de Anjou nació en Versalles en 1683 y murió en Madrid en 1746. Era nieto de Luis XIV y de María Teresa de Austria, hija de Felipe IV de España, por quien le venían los derechos sucesorios al trono de España. Era francés de nacimiento y Borbón de corazón.

A lo largo del reinado de Carlos II, las relaciones hispanofrancesas estuvieron marcadas por la hostilidad y el enfrentamiento. Esta situación colocaba en muy mala posición sus expectativas como candidato al trono de España, una vez que quedaron descartadas las posibilidades de descendencia del monarca español. A pesar de los obstáculos, Luis XIV decidió apostar fuerte por su nieto para convertirle en rey. En Madrid se creó un partido francés impulsado por los embajadores Harcourt y Blécourt, el dinero y la inusitada generosidad de Luis XIV en la Paz de Rijswick. Muy pronto este partido contó con el apoyo de Portocarrero, que consideraba a Francia como la mejor garantía para mantener la integridad territorial de la Monarquía hispánica. Poco a poco, esta opción sucesoria ganó influencia en los círculos cortesanos madrileños.

Portocarrero logró vencer la resistencia del angustiado y moribundo Carlos II, quien otorgó testamento a favor de Felipe de Anjou el 11 de octubre de 1700. Cuando el 1 de noviembre de aquel año fallecía el desdichado monarca, se supo que el próximo rey de España se llamaría Felipe V y sería un Borbón. Pocos días después llegaba a Versalles la noticia del testamento y el duque de Anjou fue presentado por su abuelo a la Corte francesa como rey de España.

Felipe V era un joven de 17 años a quien Fenelón, su preceptor, le había inculcado severos criterios de conducta, rayanos en la rigidez moral que caracterizarían su vida. Al primer Borbón español no se le conocen amantes, pero era un lujurioso que calmaba su rijosidad en el tálamo nupcial, acudiendo al confesionario con la misma frecuencia con que yacía con su esposa. Su educación, no pudo lograr que se sobrepusiese a la hipocondría y melancolía que dominaban su espíritu. Con el paso del tiempo esa melancolía se convirtió en una depresión próxima a la locura. Irónicamente, en algunos documentos históricos se le motejó con el sobrenombre de El Animoso.

Arriba, **Felipe V, retratado a finales de 1700, semanas antes de salir hacia España (Rigaud, Museo de Versalles). Bisnieto de Felipe IV, sus lazos familiares con Carlos II eran igual de distantes que los del pretendiente austriaco; lo determinante en su designación fue la actividad desarrollada por la diplomacia francesa y la actitud del cardenal Portocarrero, en el otoño de 1700.** Abajo, **el embajador español, rodilla en tierra, reconoce a Felipe de Anjou como rey de España, en presencia de la Corte francesa, el 16 de noviembre de 1700 (París, Biblioteca Nacional).**

Culminación lógica de la Dinastía

El reinado del desdichado Carlos II es susceptible de algunas valoraciones positivas, que se deben a la fuerza de una sociedad civil emergente

Ricardo García Cárcel
Catedrático de Historia Moderna
Universidad Autónoma de Barcelona

HENRY KAMEN AFIRMA, CON RAZÓN, que ningún reinado en toda la historia de España goza de peor fama que el de Carlos II. Los juicios de los observadores coetáneos franceses, italianos o ingleses son implacables en su valoración del rey. La persona de Carlos, el último rey de la dinastía Austria, la verdad es que difícilmente puede merecer otras valoraciones que la piedad o conmiseración hacia unas deficiencias o limitaciones ciertamente patéticas. Desde García Argüelles a Alonso Fernández, han puesto de relieve su perfil patológico: proceso prematuro de envejecimiento con alopecia incluida (calvo a los 32 años), delgadez extrema, postración, crisis epilépticas, impotencia sexual, síndrome de Klinefalter, raquitismo... El consenso respecto a las connotaciones de la persona de Carlos II es absoluto. Pero ese consenso se rompe cuando se trata de valorar su reinado, la gestión política de sus años como rey. La imagen cambia radicalmente según el mirador de las observaciones: centro o periferia.

La imagen más penosa del reinado de Carlos II emana ciertamente de Castilla. El marqués de Villena en 1700 hablaba muy dolido de "la justicia abandonada, la policía descuidada, los recursos agotados, los fondos vendidos, la religión disfrazada, la nobleza confundida, el pueblo oprimido, las fuerzas mermadas y el amor y el respeto al soberano perdidos". De similares descalificaciones está llena la documentación de la época. Si se ha hablado de la "generación de 1598", marcada por la muerte de Felipe II, también podemos hablar del "98 del siglo XVII", marcado por la larga agonía de Carlos II, con la amenaza de desintegración del territorio español que representaron los tratados de reparto del Imperio hispánico que se firman a lo largo del reinado.

El síndrome de riesgo o amenaza de que España pudiera sufrir lo que unos años más tarde viviría Polonia estaba muy presente en la sociedad española. Y ese síndrome que recibiría una triste confirmación en Utrecht en 1713, no se superaría, por lo menos hasta el Tratado de Viena de 1725, tras el que parece asumirse la nueva normalidad territorial de la Monarquía española. Lo que Hazard denominó "crisis de la conciencia europea mirando el espejo francés", en España fue auténtica crisis de la propia identidad territorial española. Esta "generación de 1698" fue infinitamente más pobre intelectualmente que la del "98" anterior. Sólo los novatores rompen las lanzas racionalistas en una atmósfera terriblemente mediocre. Los presuntos hechizos del rey manipulado por su confesor, los constantes bandazos políticos de la Corte, la vulgaridad del entorno... ni dejaron florecer el proyectismo alternativo de los arbitristas, sino que sólo propiciaron el desarrollo de la sátira cortesana y, desde luego, generaron algún que otro sueño utópico, como el de la *Sinapia*.

Una visión menos pesimista

Los observadores coetáneos desde la periferia vieron el reinado de distinta manera, en especial desde Cataluña. Durante la Guerra de Sucesión hubo algunos pronunciamientos catalanes favorables al significado de Carlos II; Narcís Feliu de la Peña en sus *Anales de Cataluña* (1709) llegó a decir: "Fue, en fin, el mejor rey que ha tenido España". Ciertamente, el empeño de defender la candidatura austracista del archiduque Carlos frente a Felipe V llevaba a envolver a Carlos II en un aura de reconocimiento, atribuyéndole méritos por encima de sus propias cualidades.

En la memoria histórica española, en cualquier caso, siempre primó más el juicio negativo que las valoraciones positivas de la periferia. Toda la historiografía española ha sido contundente contra Carlos II. Sólo desde los años setenta de nuestro siglo parecen emerger los puntos de vista de la España periférica, redimensionando la imagen del reinado de Carlos II. La biografía de Kamen (1980) y un conjunto de trabajos, tanto en el ámbito socioeconómico como en el cultural, parecen revalorizar el reinado inscribiéndolo en un nuevo marco: el del debate entre centro y periferia, entre modelos enfrentados de política económica –proteccionista y librecambista–, entre planteamientos políticos absolutistas y constitucionalistas. Lo que siempre se había juzgado como la sima más profunda del viejo Imperio español, se observa como la apertura de posibilidades económicas ilusionantes; lo que se había considerado el fin, se contempla ahora como la transición en la esperanza. Frente a la contemplación fatalista del reinado de Carlos II, se ha confrontado una mirada que ha planteado el reinado desde la óptica de la hipótesis contrafactual: la España que podría haber sido. En el reinado de Carlos II se producirían cambios positivos que favorecían a la periferia en contra del centro castellano; unos cambios que serían abortados por la Guerra de Sucesión y sus derivaciones.

Esta imagen se ha dado, sobre todo, desde la historiografía catalana. Como la figura personal de Carlos II era poco defendible, se glosó a Don Juan José de Austria como "la hora de la periferia". Cuando este personaje fue situado en sus justos y no muy gloriosos límites, se apeló al neoforalismo: el supuesto cambio de Carlos II respecto a Felipe IV, en función de una nueva sensibilidad foral del rey Carlos II contrapesada por un rearme de la fidelidad catalana a la Monarquía. Una fidelidad, eso sí, de transición; una concesión estratégica que se fundamenta en la percepción de que un rey débil siempre puede ser rentable. Carlos II representaría, en definitiva, para esta historiografía, la gran ocasión de la periferia de intervenir en los núcleos de decisión política y económica a caballo de una Monarquía que, por primera vez, dejaba hacer. Este proyecto intervencionista, que representarían los austracistas durante la Guerra de Sucesión, se frustraría definitivamente en 1714.

Valoraciones interesadas

¿Qué podemos hoy decir ante las dos posiciones historiográficas que hemos delineado? ¿Qué representa el reinado de Car-

Retrato ecuestre de Carlos II (Carreño de Miranda, Bruselas, Museo de Arte Antiguo). El rey aprendió a montar tarde; ni fue buen jinete, ni tuvo salud para disfrutar de los paseos o las galopadas a caballo y ni siquiera parece que le gustaban... en eso, la dinastía se había degradado mucho.

Marí Ana de Neoburgo, hacia 1707. La reina viuda residió primero en Toledo y, desde 1706 a 1738, en Bayona, donde se pintó este retrato. Luego regresó a España, falleciendo en Guadalajara en 1740 (Jacome Coustillart, colección particular).

Con el duque de Medinaceli como ministro de Estado, llegó el reinado de Carlos II a sus horas más bajas; a tono con el monarca, el duque fue un político débil, cuya máxima parece que era: "Gobernar es transigir y transigir es ceder" (grabado, Madrid, Biblioteca Nacional).

los II: el hundimiento final o la posibilidad de un regeneracionismo abortado en 1714? Yo señalaría al respecto tres precisiones.

Primero, el tópico de la dialéctica expansión-decadencia. Los esfuerzos revisionistas de algunos historiadores por glosar en términos optimistas la coyuntura del reinado de Carlos II han obligado a plantearse en su conjunto la trayectoria de los siglos XVI y XVII, los reinados de los Austrias y la valoración global de esta dinastía. ¿Puede hablarse de decadencia cuando las limitaciones de la expansión de los Austrias mayores son una realidad hoy incuestionable? Quizá ha llegado la hora de superar las interpretaciones coyunturales de los reinados de los Austrias para analizar el balance global de las mismas en términos más estructurales que coyunturales. Hay que empezar por reconocer que, si Carlos II tuvo mala prensa, tampoco Carlos V y Felipe II han gozado de excesivos halagos por la historiografía española, salvo en momentos muy determinados.

La *Leyenda Negra* se cebó con Felipe II y la historiografía española no reaccionó hasta fines del siglo XIX, siendo los epígonos de la Generación del 98 y la generación de la postguerra española y del primer franquismo los únicos que combatieron contra la mala imagen de la historiografía europea sobre Felipe II. Pero, ¿y Carlos V? Tras unos pocos años de glosas y exaltaciones (desde su muerte hasta 1580, aproximadamente) su figura cae en un pozo historiográfico notable a lo largo de todo el siglo XVII. La publicística de la Guerra de Sucesión, en la que se enfrentan un candidato Austria (el archiduque Carlos) y un candidato Borbón (Felipe V), puso sobre la mesa la confrontación de dos memorias históricas diferentes: una favorable, contraria la otra..

Pero el austracismo de esos años fue barrido en 1714 y en la memoria de los vencedores no hubo espacio para la nostalgia de los Austrias. Sólo en Cataluña quedó la memoria añoradora que heredaría el nacionalismo catalán del siglo XIX, una memoria centrada en la vinculación de los Austrias a los fueros y constituciones propias; una memoria, en cualquier caso, selectiva, porque al evocar a los Austrias tenía que hacerse abstracción de la amarga experiencia que supusieron Felipe IV y Olivares.

La historiografía borbónica del siglo XVIII se despachó duramente contra los Austrias. En primer lugar contra Felipe II, pero también contra Carlos V. Campomanes es el mejor referente. Curiosamente, fue mucho más favorable a Carlos V la historiografía ilustrada francesa (particularmente, Voltaire) que la española.

El romanticismo liberal exaltaría a comuneros y agermanados y tendría muy pocas simpatías hacia los Austrias. Los Quintana, Martínez de la Rosa, Ferrer del Río, Lafuente... denostaron el Imperio y lo que éste, a su juicio, significaba, convirtiendo a comuneros y agermanados en mártires de las libertades patrias frente al tirano o déspota Carlos V.

Sólo la historiografía de la Restauración, a la sombra del consolidado Estado-nación, se permitió evocar con cariño a los Austrias, eso sí, marcando bien la cesura entre los Austrias mayores y los Austrias menores. El canovismo historiográfico fue muy crítico con estos últimos, pero salvó de la quema a los Austrias mayores. Danvila y Quadrado dieron por primera vez la razón a Carlos V frente a comuneros y agermanados.

La gran restauración de la imagen de los Austrias se producirá ya en nuestro siglo. Fue desde la historiografía *imperial* de la posguerra española desde donde, en un marco socioeconómico y político de aislamiento y precariedad, se lanzó la mirada consolatoria hacia el siglo XVI, buscando la sublimación de tanta precariedad en aquel Imperio español de los Austrias con toda la épica que la situación exigía. Resulta evidente la obsesión de esta historiografía por depurar la condición extranjera de la dinastía y demostrar su españolismo, ya desde el inicio de la idea imperial de Carlos V. La confrontación de los comuneros y de Carlos V se acabó resolviendo con el progresivo redescubrimiento mutuo de Carlos V con los españoles, hasta el idilio final de Yuste. La fascinación de esta historiografía por Carlos V y Felipe II fue paralela a su repudio de la decadencia entendida como producto de la incoherencia con las esencias características de la mejor época de los Austrias.

La reacción de la historiografía liberal española de los años sesenta demolió toda esta visión épica y replanteó desde una nueva óptica más tecnocrática y menos ideologizada el estudio de los Austrias. Maravall expuso la realidad de una oposición política importante más allá de las Comunidades. Jover prolongó la herencia comunera dentro de la propia corte. Domínguez Ortiz y Ruiz Martín, siguiendo las pautas

de Carande, demostraron cuánta miseria había bajo de las alfombras imperiales.

Ha sido la historiografía europea contemporánea (franceses como Chaunu, Bennassar, Pérez y Vincent, entre otros; anglosajones como Elliott, Kamen, Parker y Kagan) la que ha redimido definitivamente a los Austrias de los infiernos historiográficos. Sólo en los últimos años, la más reciente historiografía española, a caballo de los centenarios de Felipe II y Carlos V, parece haber revisado la imagen de los Austrias mayores desde una óptica mucho más positiva. En conclusión, pues, la figura de Carlos II queda diluida en una imagen global de los Austrias que mayoritariamente no ha sido positiva.

Y es que el reinado de Carlos II sufrió las limitaciones estructurales de la propia monarquía de los Austrias: aquella ingobernabilidad de la extensión incontrolable de sus territorios, aquella permanente conciencia del rey-ausente entre los súbditos, aquellos límites del monarca-juez respecto al monarca-legislador del modelo bodiniano (Jean Bodin, filósofo francés del siglo XVI), aquella invertebración federalista que nunca supo gestionarse, aquellas legitimaciones funcionalistas de carácter religioso siempre mal articulado con los intereses del Papado, aquella sociedad estamental y jerarquizada bajo el imperio del honor esterilizante, aquella obsesión reputacionista y vacua, aquellos costos económicos de una política internacional imperialista, aquel desaprovechamiento del metal precioso que llegaba de América, aquel fracaso propagandístico que se esconde detrás de la *Leyenda Negra*...

Como se ha apuntado recientemente, Carlos II tenía la misma mandíbula y los mismos problemas digestivos que Carlos I. Su reinado no puede desvincularse ni biológica ni políticamente de sus ancestros. Más que la dialéctica expansión-decadencia a la que tanto se ha recurrido, habría que apelar simplemente a los criterios relativistas respecto al tiempo histórico de los tacitistas o de Saavedra Fajardo: las monarquías tienen su "principio, argumento, estado, declinación y fin". Carlos II es el crepúsculo final de un imperativo casi biológico que afecta a todas las dinastías. Contrariamente a lo que opinaba la historiografía "imperial" de los años cuarenta, en el ocaso de los Austrias no hubo un problema de incoherencia con las esencias, sino justamente una perfecta culminación de la lógica histórica.

Escepticismo

En segundo lugar, la percepción mayoritaria de los súbditos castellanos de Carlos II acerca de la agonía final de un régimen es evidente, pero no hemos visto en los estudios de la publicística de la época testimonios de una opinión entusiasta ante el cambio de dinastía. El escepticismo relativista es la tónica dominante.

La escasa trascendencia de la dinastía del rey es bien patente. En el folleto anónimo publicado durante la Guerra de Sucesión y titulado *Clara demostración,* se escribe: "Y cuando esto no fuera así, las cosas vienen a los vasallos con las herencias, y naturalmente se quieren las casas de los Príncipes Dominantes. La Casa Castellana se acabó con Doña Urraca, y entró en Don Ramón: esta era una Baronía que ni aún noticia de ella tenían los Pueblos Españoles. Esta fue querida, hasta que vino otra. Entró en Don Fernando el Católico la Aragonesa, que antes había sido castellana en Don Fernando de Antequera; y hubiera sido muy estimada si Dios la hubiera conservado, porque es la mejor Casta de Reyes, que tenía el mundo. Entró la Austriaca en Felipe I. Casa tan retirada del conocimiento Español, que muchos aun no la habían oído nombrar. Al principio costó mucho el quererla, después todos la veneraron. Luego ha entrado la de Borbón, pues por qué ha de ser

Arriba, Juan José de Austria (E. Cuevas, Madrid, Convento de las Descalzas Reales). Hijo ilegítimo de Felipe IV y la comedianta María Calderón, La Calderona, fue el personaje más espectacular del reinado de su hermanastro; lo tuvo todo: apoyo popular y oportunidades para lograr la gloria militar y la fama como ministro de Estado, pero, quizá por falta de constancia o de decisión, se quedó a medias en todo... incluso en la vida, que no fue muy larga, pues falleció a los 49 años de edad. Abajo, **Carlos II retratado hacia los 25 años de edad; ésta es la imagen más conocida del rey: feo de rostro y apariencia tanto de enfermo como de infeliz. Pero él, pese a su manifiesta incapacidad, no constituyó un problema de incoherencia con las esencias de la Casa de Austria, sino que fue, justamente, una perfecta culminación de su lógica histórica (Carreño de Miranda, Madrid, Museo del Prado).**

Alegoría de la feliz alianza de Francia y España bajo la dinastía borbónica: Mercurio cabalgando a Pegaso; bajo el vientre del caballo, entre los trofeos militares, que representan los triunfos de ambos países, hay una placa en la que España ofrece a Francia una corona, que ésta acepta en nombre del duque de Anjou (escultura modelada a partir de un grabado de Simon Thomassin, París, Museo de l'Ile de France).

más desgraciada que las otras?".

La memoria histórica es poco invocada. Cuando se apela a ella es para recordar que también los españoles se habían rebelado contra la dinastía de los Austrias en sus comienzos, con la misma inutilidad con que lo hacen en 1705 los catalanes frente a los Borbones: "Pues vamos parangonando aquí que nadie nos oye, ¿qué razón tuvieron los españoles para quejarse en los principios de la Casa de Austria y cual es la que les mueve, para no estar gustosos con la de Borbón? En aquella ocasión se quejaban de Carlos V porque trajo a España por Ministros de su Gabinete a Monsieur de Croy, flamenco, a quien hizo arzobispo de Toledo, en perjuicio de hombres más beneméritos y naturales. [...] Lamentábanse de que con tanta iniquidad y simonía se vendiesen los puestos y gobiernos, así eclesiásticos, como seculares [...] y los demás extranjeros, a quienes así mismo daban títulos de diferentes puestos y gobiernos y nadie lo duda, como tampoco los perniciosos efectos que resultaron del levantamiento y Comunidades de Castilla".

La generación que vive la agonía final del rey Carlos II no parece inicialmente estar entusiasmada con el cambio dinástico ni ilusionada con la candidatura alternativa del archiduque Carlos. La apuesta austracista catalana será más tardía. Pienso que tiene razón Kamen cuando subraya el papel motor que en los alineamientos en la Guerra de Sucesión tuvo la presión internacional exterior. No se apostó en Cataluña tanto por la continuidad de una dinastía como por qué bloque podría ganar la guerra y qué rentabilidad podría tener la victoria.

Escasa sintonía

Y, finalmente y en tercer lugar, la interpretación estructuralista de la dinastía de los Austrias no debe llevarnos a creer en la existencia de un supuesto sistema o régimen orgánico de la Monarquía. La organicidad que describió Maravall con aquel concepto que tanto le gustaba de régimen monárquico-señorial pienso que es muy discutible. Ni el Estado estaba bien sincronizado con la Iglesia ni sociológicamente puede identificársele con una sola clase social. La imagen de la monarquía no es la de un *Titanic* que se hunde, sino la de múltiples fragmentos de poder que no marchan al mismo ritmo. No sólo hay que tener en cuenta el plural al hablar del territorio "España", sino, también, la existencia de múltiples poderes centrales, intermedios y locales que funcionaban dentro de la supuestamente singular monarquía y la pluralidad de elementos mal sincronizados que la componían. Una de las razones de la fragilidad estructural de la Corona, factor fundamental de su fracaso, fue esa escasa sintonía entre sus elementos.

Por otra parte, es necesario superar la tendencia a atribuir la responsabilidad de todo lo bueno y lo malo a la Monarquía, olvidandose de la sociedad. La clásica lista de agravios que tantas veces se han proyectado sobre la monarquía exige importantes matices exculpatorios. La Inquisición, ¿fue un producto de la monarquía? Si la censura estuvo tan controlada, ¿cómo se explica el que Las Casas pudiera publicar en Sevilla su *Brevísima relación* sin problemas, en 1552, y Ginés de Sepúlveda, el "oficialista", tuviera que publicar su obra en Roma y con retraso? ¿Por qué la segunda parte de la obra de Cabrera de Córdoba sobre Felipe II fue censurada por los aragoneses y no se pudo publicar hasta el siglo XIX? Si la castellanización fue una imposición de la Monarquía, ¿cómo se justifica la publicación de la mayor parte de las obras representativas del pensamiento nacionalista catalán del siglo XVII y en castellano?

Creo que convendría dar mayor beligerancia a la importancia del mercado o, lo que es lo mismo, de la sociedad con respecto al Estado. Quizá desde esta perspectiva, pueda comprender mejor las contradicciones de la monarquía de Carlos II: un rey reconocidamente inútil y un reinado susceptible de valoraciones positivas, que se deben más a la fuerza de una sociedad civil emergente que a los valores políticos del gobierno del monarca hechizado.

Para saber más

Calvo Poyato, J., *La vida y la época de Carlos II el Hechizado*, Barcelona, Planeta, 1996.

Domínguez Ortiz, A., *Crisis y decadencia en la España de los Austrias*, Barcelona, Ariel, 1969.

Domínguez Ortiz. A. (ed.), *Testamento de Carlos II*, Madrid, 1982.

Elliott, J. H., *Poder y Sociedad en la España de los Austrias*, Barcelona, 1982.

Graf von Kalnein, A., Carlos II (1665-1700), en *Los Reyes de España*, Madrid, 1999.

Kamen, H., *La España de Carlos II*, Barcelona, Crítica. 1981.

Lynch, J., *Los Austrias (1598-1600)*, Barcelona, 1993.

Maura y Gamazo, G., *Vida y reinado de Carlos II*, Madrid, Aguilar, 1990.

Pfandl, L., *Carlos II*, Madrid, 1947.

Ribot, L. A., La España de Carlos II, en *Historia de España de Ramón Menéndez Pidal*, tomo XXVIII, Madrid, Espasa Calpe, 1993.

Tomás y Valiente, F., *Los validos en la Monarquía española del siglo XVII*, Madrid, 1981.

Tuero, F., *Carlos II y el proceso de los hechizos*, Gijón, 1998.